JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DONUGAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los quince días de febrero del dos mil trece, a las doce horas en el local principal de la Compañía DONUGAL CIA. LTDA. ubicado en la Autopista Medio Ejido Km. 5 1//2 en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, presente todo el capital social pagado de la Compañía, al igual que los señores Gerente General y Presidente, se constituye la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS de la Compañía DONUGAL CIA. LTDA. para tratar el único orden del día:

- Conocer y aprobar los Estados Financieros e Informes correspondientes a los año 2007 al 2012

Preside la Junta General Universal de Socios el señor Presidente, que por ser legal declara instalada la sesión, ordenando que por secretaría se dé lectura y se pase a tratar el orden del día, punto Único: Poner en conocimiento de los socios la aprobación de los Estados Financieros e Informes correspondientes a los años 2007- 2012. Se pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día a fin de que se pronuncien y luego de una deliberación de aproximadamente 30 minutos y dejando expresa constancia de la aceptación de los accionistas se resuelve: la aprobación de los Estados Financieros e Informe. Sin tener otro punto que tratar y cuando son las 13h00, la presidenta da por terminada la presente sesión extraordinaria de Junta General Universal de Socios, concediendo un receso de 30 minutos para que se redacte el acta. Reinstalada que fue la sesión y en conocimiento del contenido de la presente acta los señores socios aprueban por unanimidad, ratificándose en todas las resoluciones tomadas y firmando para constancia todos los señores socios.

Atentamente,

Sr. Donoso Jerves Victor Manuel
PRESIDENTE- SECRETARIO

Sr. Donoso Jerves Pedro José
SOCIO